



Redacción y Administración: Sanilander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 pts.
Semestre 18 " "
Año . . . 50 " "

Prosigue el avance de nuestros Ejércitos.--Puertos rojos, bombardeados.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 23 de junio de 1938. II Año Triunfal

En el frente de Teruel, al amanecer de hoy los rojos contraatacaron varias veces nuestras posiciones en la derecha del río Valbona, al Norte de la Peceria, estrellándose ante nuestras líneas y sufriendo elevadísimas pérdidas.

Al Sur de la carretera de Teruel a Sagunto ha continuado el brillante avance de nuestras tropas, venciendo como siempre la resistencia del enemigo y ocupando el importante macizo de la Muela con todas sus alturas. El castigo infligido a los rojos ha sido durísimo, habiéndoseles cogido hasta la hora de dar el parte 219 cadáveres y gran cantidad de armas y material no clasificado todavía.

En el frente de Castellón, después de rechazar con toda energía algunos contraataques de los rojos, se les ha perseguido y se ha rectificado nuestra línea a vanguardia, siendo muy grande el número de bajas que han tenido en estas operaciones.

Actividad de la aviación.—En la noche del 20 al 21 nuestra aviación bombardeó dos veces el puerto de Valencia; el día 21 fué otra vez bombardeado el mismo puerto y también el de Alicante. En la noche del 21 al 22, los puertos de Barcelona y Valencia, en los que fueron atacados buques armados, resultando hundido uno y otro alcanzado, provocándose en este último grandes explosiones e incendios. Ayer, 22, fué bombardeado, incendiado y hundido en Sagunto un velero cargado de gasolina.

Salamanca, 23 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Reinado en España

«Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.» Dulcísima promesa, caujada de esperanzas consoladoras. Cristo, Rey de las almas y de los corazones, de los individuos y de las sociedades, tiene especialísimo empeño en que España sea el trono de sus predilecciones. Así lo ha prometido y su promesa tendrá acabado y fiel cumplimiento. La palabra de Dios no puede fallar. «Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida.»

La anti-España, desde luego, no quiere su Reinado. «No queremos,—dice—que Este reine sobre nosotros.» La España verdadera, la católica, la que lucha y muere en los campos de batalla porque ese reinado venturoso sea un hecho feliz en todas las manifestaciones de la vida nacional repite, por el contrario, este grito de amor y de paz del Padre nuestro: «Venga a nos el Tu Reino.»

Así lo proclaman las banderas sobre cuya franja de oro campea, en el día de hoy, el Corazón amantísimo de Jesucristo. Así esos escudos nacionales en los que la piedad popular, con ese instinto de lo grande y espiritual que alienta en el fondo de su alma, ha dibujado un nuevo cuartel con el Corazón de nuestro Divino Salvador, como Rey de España, y centro de todas sus aspiraciones.

La voz del pueblo, en este caso, es la voz de Dios. Eco de una voz augusta también, que interpretando el sentir de los buenos españoles, anhela que el Corazón de Cristo figurese en las Armas de España. Anhelo que se cifró en una disposición inolvidable, que si no llegó a tener carácter oficial para todos, fué porque la Providencia de Dios se llevó al egregio anciano cuando comenzaba este a ser borear las mieles del triunfo.

El propio Corazón de Jesús se lo manifestó asimismo a la Madre Rafaela. «Quiero que mi imagen figure hasta en la bandera de mi querida España.» Y esto como prenda de que España volverá a su pristina grandeza y esplendor.

¡Corazón Divino de Jesús! Si la chusma te fusiló en el Cerro de los Angeles, tus fieles hijos (los más y los mejores) piden a voz en grito que reines en nuestra Patria para siempre.

Tú, que así lo tienes prometido, haz que pronto, muy pronto, sea una realidad esplendorosa tu Reinado.

Te lo pide España de rodillas. Y tú no sabes negar nada a los que de rodillas se encomiendan a tu amor.

Corazón de Jesús. ¡Reinado en nuestra Patria!

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación, con esta Fiscalía Provincial que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle de la Merced, Burgos.

Las horas de oficina son las corrientes y el señor Delegado recibirá de once y media a una.
Burgos 18 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de OCHENTA y UNA obligaciones, a cuyo efecto el martes, 28 del actual, a las once y media de la mañana, tendrá lugar el correspondiente sorteo en la forma de costumbre en la Sala de Actos de esta Compañía, pudiendo ser presenciado por quienes creyeren interesarles el mencionado acto.

Burgos 24 de junio de 1938.—Por la Compañía de Aguas de Burgos. El Director-Gerente, Pascual Eguilaz.

FAVORECERAS AL NE-SITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

El Nuncio de Su Santidad y el Embajador de Portugal, presentan sus cartas credenciales al Jefe del Estado, Generalísimo Franco

Al acto asisten el Gobierno en pleno, la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, generales y altas personalidades.--Discursos de los Embajadores y del Caudillo.--Solemne recepción en el Palacio Arzobispal.

Hoy se ha celebrado con el ceremonial acostumbrado en estas solemnidades, la presentación de las Cartas Credenciales del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani y del Embajador de Portugal don Pedro Teófilo Pereira a S. E., el Generalísimo, ceremonia que ha tenido efecto en el gran salón del Trono del palacio de la División Militar.

A las once de la mañana salió S. E., el Generalísimo de su residencia, dándole escolta el escuadrón de su guardia, en traje de gala. Seguidamente se dirigió por el Paseo de la Isla y la calle de Lain Calvo al edificio de la Sexta Región Militar. Durante todo el trayecto el gran gentío congregado en las calles aclamó y ovacionó con entusiasmo al jefe del Estado.

A las 11,10, S. E., el Generalísimo llegó a la Sexta Región, acompañado del Secretario del Gobierno y Ministro del Interior señor Serrano Suñer. La Compañía del Regimiento de San Marcial, con bandera y música, estacionada en la Plaza de Alonso Martínez, rindió honores, interpretando la banda el Himno Nacional.

S. E., fué recibido por el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, por el Ministro de Agricultura y Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta, y por el General Jefe de Estado Mayor don Francisco Martín Moreno. Acto seguido se dirigió S. E. al salón del Trono donde se hallaban congregadas, con ajetación, las personalidades invitadas a la ceremonia, que eran el Gobierno en pleno, los Generales Jefes de los Ejércitos del Centro y Sur, señores Saliquet y Quiroga de Llano, el Ajuntante Jefe de Estado Mayor de la Armada don Juan Cervera, el General Jefe del Aire don Alfredo Kindelan, el Comandante General de Artillería, General García Pallasar, el Comandante General de Ingenieros, General García Pruneda, y el Coronel Francisco Salgado, al frente de la Casa Militar de S. E.

Asimismo se hallaban congregados los miembros de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista, señores Gamero del Castillo, Muñoz Aguilera, Bilbao, Aunós, Roldríguez, Aznar, Elizalde y Velez, y Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, Dr. Gomá, acompañado de su Secretario.

A las 11,30 en punto salió del Palacio Arzobispal el coche que conducía a S. E. Excelencia, acompañaba a éste, el primer introductor de Embajadores señor Sangroniz, y les daba escolta una sección del 5.º Regimiento de Caballería con uniforme de gala. En otros coches iban el Secretario del Nuncio y Monseñor Antoniutti.

Al aparecer en la plaza de Alonso Martínez, el coche que ocupaba el representante de la Santa Sede, las tropas presentaron armas, interpretando la banda de música el Himno Pontificio.

Al descender del coche el representante del Santo Padre, fué recibido por una representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de uniforme, y por los ayudantes de Su Excelencia el Generalísimo, dirigiéndose por la escalera de honor a la antecámara del salón del trono. En dicho salón, sumamente adornado con tapices de época y valiosos candelabros de plata, se hallaba congregado el Gobierno en pleno a la derecha del trono, y a la izquierda del mismo todo el Estado Mayor y la Casa Militar de Su Excelencia.

En la parte derecha, cerca de donde se encontraba el Gobierno, se situó Su Eminencia el Cardenal Primado, y a la izquierda, cerca de la fachada, la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una vez concedida la venia por Su Excelencia el jefe del Estado, penetró en el salón Su Excelencia el Nuncio de Su Santidad, acompañado del Introdutor de Embajadores, y seguido de los familiares del primero. A continuación Su Excelencia Reverendísima hizo entrega de las cartas credenciales que le acreditaban como tal, dando lectura seguidamente al siguiente discurso:

Discursos del Nuncio Apostólico
Excelencia: Tengo el honor de entregar en vuestro nombre las Cartas con que Su Santidad Pío XI me acredita en calidad de Nuncio Apostólico ante el Gobierno de Vuestra Excelencia.

Hoy me honra el haber sido recibido en esta casa por el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, y el Embajador de Portugal, don Pedro Teófilo Pereira, y haberlos acompañado al Palacio Arzobispal para presentarles las Cartas Credenciales que me acreditan en esta nación tan sincera y tan profundamente católica, como Nuncio Apostólico de la Augusta Santidad de Pío XI, Vicario de Cristo en la tierra y Padre común de los fieles.

Con honda emoción y gratitud he oído, Excelencia Reverendísima, las palabras de vuestro discurso, que estimulan mi voluntad y consuelan mi espíritu, y que demuestran el exacto conocimiento que tenéis, no sólo de la España actual, sino de todo su proceso histórico.

Llegáis a España, Excelencia Reverendísima, en momentos de gloriosa epopeya; una vez más, la voluntad de Dios ha querido poner a prueba la fortaleza de nuestra fe y el vigor de nuestro sacrificio. Los soldados que hoy luchan, no sólo por la independencia y unidad de su Patria, sino por todo lo que representa la cultura cristiana occidental tan seriamente amenazada, mueren con los nombres de Dios y de España en los labios, y confirman así una vez más, con su sangre de mártires y de héroes, ese carácter esencial que en el transcurso de toda la vida de España desde sus comienzos en la historia del mundo, ha tenido el sentimiento católico.

La Religión católica ha sido un crisol de nuestra propia nacionalidad; en sus misterios y sus dogmas se inspiraron en los siglos más gloriosos de nuestra historia, el talento especulativo de nuestros filósofos, el genio lírico y dramático de nuestros grandes pintores; y esas obras simbólicas incorporadas ya al pensamiento universal, que coronan las más altas seranías del genio español, todas ellas son esencialmente cristianas y católicas.

Pero España también ha sido misteriosa, y como muy oportuna y elocuentemente lo ha señalado vuestra Excelencia Reverendísima, hay 20 naciones independientes, pero vinculadas a España por lazos de origen, que llevan todo un Continente, que son la más firme esperanza de la continuidad de nuestra cultura y que confían y alaban a Dios en nuestro idioma.

Por eso, Excelencia Reverendísima, puede decir el Santo Padre que no es España ni son verdaderos españoles, los que obedeciendo consignas extranjeras, quemaron los Templos del Señor, martirizaron a sus Ministros y destruyeron, implacablemente, con saña sin ejemplo, todo lo que en nuestra Patria significaba, al mismo tiempo que manifestación de cultura, expresión de Fe Católica. El Gobierno Nacional interpretando el auténtico sentir de su pueblo, sin necesidad de estímulo ni de requerimientos, ha sabido contrarrestar esa obra que por ser anti-católica es anti-española y, al propio tiempo, desvirtuar en gran parte la legislación que encontró vigente, incubada en el seno de un sistema imbuido de doctrinas disolventes. Buena prueba de ello constituyó: La derogación del Crucifijo a las escuelas; la derogación de la ley de divorcio; la restauración de la Compañía de Jesús y el espíritu profundamente cristiano y por lo tanto humano que informa al Fuero del Trabajo.

Muy de corazón agradezco y agradezco a España entera los votos que tan sinceramente formulais, interpretando los deseos del Augusto Pontífice para que, pasada la hora angustiada de hoy, retorne España a la senda de su tradición, continuando el camino que la Providencia la tiene reservado.

Os ruego, Excelencia Reverendísima, transmitir al Beatísimo Padre, nuestra gratitud por sus fervorosas plegarias y, al propio tiempo, le ofrezca los votos que formulo por la gloria de la Iglesia Católica y por la preciosísima vida del Pontífice que

tante de la Santa Sede, Su Excelencia el Jefe del Estado, le contesta en los siguientes términos:

Discurso del Generalísimo Franco en contestación al del Nuncio de Su Santidad

Excelencia Reverendísima: Nada más grato para mí y para la España Nacional entera, que recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan en esta nación tan sincera y tan profundamente católica, como Nuncio Apostólico de la Augusta Santidad de Pío XI, Vicario de Cristo en la tierra y Padre común de los fieles.

Con honda emoción y gratitud he oído, Excelencia Reverendísima, las palabras de vuestro discurso, que estimulan mi voluntad y consuelan mi espíritu, y que demuestran el exacto conocimiento que tenéis, no sólo de la España actual, sino de todo su proceso histórico.

Llegáis a España, Excelencia Reverendísima, en momentos de gloriosa epopeya; una vez más, la voluntad de Dios ha querido poner a prueba la fortaleza de nuestra fe y el vigor de nuestro sacrificio. Los soldados que hoy luchan, no sólo por la independencia y unidad de su Patria, sino por todo lo que representa la cultura cristiana occidental tan seriamente amenazada, mueren con los nombres de Dios y de España en los labios, y confirman así una vez más, con su sangre de mártires y de héroes, ese carácter esencial que en el transcurso de toda la vida de España desde sus comienzos en la historia del mundo, ha tenido el sentimiento católico.

La Religión católica ha sido un crisol de nuestra propia nacionalidad; en sus misterios y sus dogmas se inspiraron en los siglos más gloriosos de nuestra historia, el talento especulativo de nuestros filósofos, el genio lírico y dramático de nuestros grandes pintores; y esas obras simbólicas incorporadas ya al pensamiento universal, que coronan las más altas seranías del genio español, todas ellas son esencialmente cristianas y católicas.

Pero España también ha sido misteriosa, y como muy oportuna y elocuentemente lo ha señalado vuestra Excelencia Reverendísima, hay 20 naciones independientes, pero vinculadas a España por lazos de origen, que llevan todo un Continente, que son la más firme esperanza de la continuidad de nuestra cultura y que confían y alaban a Dios en nuestro idioma.

Por eso, Excelencia Reverendísima, puede decir el Santo Padre que no es España ni son verdaderos españoles, los que obedeciendo consignas extranjeras, quemaron los Templos del Señor, martirizaron a sus Ministros y destruyeron, implacablemente, con saña sin ejemplo, todo lo que en nuestra Patria significaba, al mismo tiempo que manifestación de cultura, expresión de Fe Católica. El Gobierno Nacional interpretando el auténtico sentir de su pueblo, sin necesidad de estímulo ni de requerimientos, ha sabido contrarrestar esa obra que por ser anti-católica es anti-española y, al propio tiempo, desvirtuar en gran parte la legislación que encontró vigente, incubada en el seno de un sistema imbuido de doctrinas disolventes. Buena prueba de ello constituyó: La derogación del Crucifijo a las escuelas; la derogación de la ley de divorcio; la restauración de la Compañía de Jesús y el espíritu profundamente cristiano y por lo tanto humano que informa al Fuero del Trabajo.

felizmente reina; suplicándoos en cambio le pedís la gracia de su bendición apostólica para toda la nación española, tanto para los que desde este lado luchan por los más nobles ideales y como premio a su meritísimo esfuerzo, como para los que sufren cautiverio en poder del enemigo, y, también, para los muchos españoles que, bárbaramente coaccionados, luchan por un régimen de terror, tienen que luchar contra nosotros, para que Dios les ayude a una rápida liberación.

Podéis estar seguro, Excelencia Reverendísima, que habéis de encontrar tanto en mi Gobierno, como en mí, personalmente, cuantas facilidades necesiteis para el cumplimiento de vuestra alta y noble misión.

Después de este cambio de discursos, el jefe del Estado conversó unos momentos con Monseñor Cicognani, y después, con el mismo ceremonial que a la llegada abandonó el palacio de la División. El representante de Su Santidad, mientras la música interpretaba el Himno Nacional Español y las tropas rendían honores al Nuncio del Vaticano.

Diez minutos después y con el mismo solemne ceremonial, llegó, acompañado también del primer introductor de Embajadores, señor Sangroniz, el Embajador de Portugal en España, doctor Pedro Teófilo Pereira, seguido en otros coches por su séquito de secretarios de Embajada y agregados militares.

Una vez entregadas a S. E., el jefe del Estado, las cartas credenciales por el señor Pereira, éste dió lectura al siguiente discurso:

Discurso del Embajador de Portugal

Excelencia: Solo unos meses hace que tuve el honor de ser recibido por vuestra Excelencia a raíz de mi llegada a la España Nacional, como agente especial del Gobierno de mi país. Consumado el hecho del reconocimiento por Portugal del Gobierno de V. E., como Gobierno de España, he sido honrado con la designación para el cargo de embajador; de ahí la emoción con que en estos instantes cumpto el gravísimo y honorosísimo deber de poner en manos de V. E. las cartas credenciales, que con el resplandor de carácter me acreditan cerca de V. E.

Mi fervorosa admiración por el pasado de esta gloriosa Nación, por la grandeza de su genio y por las virtudes heroicas de su pueblo, me habían familiarizado mucho tiempo ha, con las cosas de España, y por ellas me sentí siempre atraído tanto por el corriente de las predilecciones del espíritu como por las reacciones del propio sentimiento. Por estos motivos, los meses que acabo de vivir en contacto directo con los triunfos y con los dolores de este pueblo, solo fueron un paso más—y de qué manera inolvidable—para mejor conocer y estimar mejor a la gran Nación cuyos destinos están hoy confiados al glorioso Caudillo militar, a V. E.

Su Excelencia el presidente de la República, general Cármona, al hacerme entrega de estas cartas credenciales, me encargó que transmitiese a V. E. sus más sinceros votos y los del Gobierno tanto para la felicidad de V. E., como para que muy en breve, España pueda encontrar con la victoria de su noble Ejército, los días de paz y de fecundo renacimiento, que sin duda logrará, como premio de la sangre, nunca en vano derramada, de los héroes y de los mártires. A estos votos asocio respetuosamente los míos. Conociendo ya la hospitalidad de España, no oso solicitar una buena acogida, porque lo tengo como cosa cierta. El Gobierno de V. E. en los cortos meses que desempeñé aquí las funciones de agente especial, dióme pruebas constantes de las mejores disposiciones.

Abrigo la seguridad de que las relaciones entre Portugal y España, forjadas tan afectuosas y tan estrechas a través de estas

Tomad parte en la "RUTA DE GUERRA DEL NORTE" Empieza el 1.º de julio

horas en que los dos pueblos de la Península se han sentido hermanos de verdad, continuarán en un plano de inteligencia perfecta, buscando el máximo de ventajas morales y materiales para la vida de los dos países.

En la medida de mis fuerzas, laboraré con entusiasmo y con fe por tan bella causa, y tengo la certeza de que dicha tarea será bien fácil y agradable para los Gobiernos de los dos países.

Contestación del Caudillo al Embajador de Portugal

Señor embajador, Me es muy grato recibir a Vuesra Excelencia investido de la categoría de embajador plenipotenciario y extraordinario de Su Excelencia el general Carmona, presidente de la República portuguesa, según acreditan las cartas que acabas de entregarme, que consagran la reanudación de la normalidad de relaciones diplomáticas entre los dos países hermanos.

España y Portugal, señor embajador, unidos en el transcurso de su gloriosa historia por un destino semejante, ya que españoles y portugueses tuvieron como escenario de sus memorables actividades, mares remotos y continentes inexplorados a los que llevaron las esencias de la civilización occidental y de la cultura cristiana a saber, mejor que ningún otro pueblo la importancia que tiene para su subsistencia como naciones libres e independientes, y para la continuidad de su destino a través de los tiempos, la defensa de esos principios contra las hordas que tratan de subvertirlos, aunque para ello sea necesario apelar a los más heroicos sacrificios.

Portugal, siempre aliado de la hidalgía ha comprendido tan cabalmente toda la dimensión y profundidad de la guerra de España, y por eso en Portugal hemos encontrado, desde los comienzos de nuestra Cruzada, aquella inolvidable atmósfera de simpatía que fué levitativo para el dolor y estímulo para el coraje.

En la capacidad de comprensión del pueblo lusitano, en la gratitud del pueblo español, están las más seguras prendas de que en el futuro, la amistad que tradicionalmente niera a los dos países, se verá superada por los más vivos y emocionantes sentimientos de fraternidad con los más provechosas consecuencias.

Las especiales condiciones de talento y de tacto que concurren en la persona de Vuestra Excelencia y vuestro bien demostrado amor a las cosas de España, donde supisteis captar en anteriores ocasiones, generales simpatías han de contribuir eficazmente al logro de tan altos y nobles propósitos. Por desgracia, señor embajador, que en el Gobierno de la Es-

paña nacional y su personalidad habréis de encontrar cuantas facilidades necesiteis para el desempeño de vuestro cometido.

Ruego transmitais a Su Excelencia el general Carmona, mis solemnes votos en este día por la eterna prosperidad del pueblo portugués y por la personal ventura de su más alto Magistrado que con sus excepcionales condiciones personales y la eficazísima y patriótica cooperación del gran estadista Oliveira Salazar, que preside su Gobierno, ha logrado elevar a su Nación a su actual estado de grandeza.

Acabados los discursos, Su Excelencia conversó afablemente durante unos momentos con el Embajador portugués quien le presentó el personal de su Embajada.

Instantes después, el Doctor Pereira abandonó el palacio de la División, tributándose los mismos honores que a su legada.

A su paso por las calles de la población que hubieron de recorrer, tanto el representante de Portugal como Su Excelencia el Nuncio, fueron entusiásticamente aclamados y aplaudidos.

Momentos después de las ceremonias reseñadas, Su Excelencia el jefe del Estado abandonó el palacio de la División, dirigiéndose a su residencia, entre constantes y carnosísimas aclamaciones de la multitud que se prolongaron durante todo el trayecto.

Recepción en el Palacio Arzobispal

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, Mons. Gaetano Cicognani, después de presentar sus Cartas Credenciales al Generalísimo, regresó al Palacio Arzobispal para recibir a las autoridades y corporaciones burgalesas.

Sentado en el Salón del Trono, y a sus lados Mons. Antonutti, Arzobispo de Burgos doctor don Manuel Castro; Cardenal Primado y Arzobispos de Valencia y disimionario de Verapoly, doctores Melo Alcalde y Pérez Cecilia, ilustres paisanos nuestros, dió principio la recepción, presidiendo por el señor doctor Rodero Reca; los generales señores Valdés Cavallero, Almirante Corvera, Kindelan, Lombardi y Manilla; con sus ayudantes, gobernador militar señor Kaurie, coronel de Estado Mayor señor Aizpuru, jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Armas.

Audiencia, con sus presidentes, fiscal y magistrados, jueces de Instrucción y Municipal, Ayuntamiento de Burgos y Diputación Provincial, Colegios de Abogados y Procuradores, Cámaras de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria, Agrícola, Correos y Telégrafos, Universidad de señores Curas párrocos y coadjutores, Clero Conventual, Clero Castrense, Jefes provincial y local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Comunidades de P.P., Jesuitas y Carmelitas, Rectores y Superiores de los Seminarios de San Jerónimo y San José, Hermanos Maristas, Junta de Acción Católica, Delegado de Hacienda y jefes de Negociado, presidente y secretario del Consejo de Gobierno del C. O. de Obreros, señores Martín y de la Puente; director propietario de EL CASTELLANO y presidente de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas señor Estévez, señores Conde de Castillafalé y Marqués de Fuente Pelayo, Juventudes parroquiales de uno y otro sexo con sus Consiliarios, Hijas de San Vicente y Franciscanas Misioneras, Colegio de Saldaña, Hermandad de Ingenieros Civiles de Burgos, de Caminos y Montes, Padres de Familia, etc, etc.

Terminada la presentación de Credeniales del representante de Portugal, en el palacio de la División, se trasladaron al Arzobispal el Introdutor de Embajadores señor Sangroniz, el señor Go-

La victoria de nuestras armas

Se diría que repentinamente nuestros enemigos se han emborachado para olvidarse de tantos fracasos o que preparan una nueva ofensiva de sus propagandas envenenadas o las dos cosas. Oyéndoles y contemplándolos a esta distancia honesta que imponen nuestras armas victoriosas, su conducta es, permitidme la frase digna de todo elogio. Si ahora, en este crítico momento de la guerra las radios rojas siguieran haciendo hincapié en las teorías bolcheviques, repudiando la familia, menospreciando la religión, se podría decir que se mantenían en sus errores, que continuaban en el camino de 1936, sin rectificación alguna. Pero cuando acuden a las mixtificaciones estúpidas con que quieren encubrir su conducta ante españoles y extranjeros, cuando el jefe del Comité de Barcelona sale en defensa de la conciencia cristiana y de los ideales ajenos, hay que pensar que es una pandilla de forajidos este grupo en el que se encuentra aquel vasco de la traición que seguramente participará de las mismas opiniones torceras, aunque solo sea mientras queden millones que derrochar y pobres desdichados a los que envían al matadero. Pero ya es demasiado tarde para rectificaciones y para arrepentimientos. Toda perorata o soflama que intente tener un mismo color de engaño, al que ya estamos habituados. Y es en sus propias trincheras, donde desprecian con más ahínco a los que quieren ahora pensar en componendas como si día a día no hubiera supuesto su criminal resistencia torcentes de sangre vertida en los campos de batalla y centenares de mártires sacrificados por ellos brutalmente y seguirán sacrificando en las ciudades que irán cayendo en nuestro poder. Todas estas propagandas no sirven para empuñecer nuestra victoria ni para contener el impulso de nuestros hombres en sus constantes avances.

Ahora tenemos un nuevo enemigo: el calor. No es, ciertamente, la ferocidad de aquel frío de fin de año en los campos de Teruel. Pero sí supone un obstáculo, porque tenemos tropas porteadas que acusan la fatiga de estos rayos abrasadores.

En la jornada de hoy el enemigo ha desarrollado fuertes contraataques en el sector comprendido entre Camarena y la carretera de Teruel a Sagunto. La aspereza del terreno no ha sido obstáculo para que haya sido rechazado con grandes energías, causándose a los marxistas varios centenares de bajas, de las que más de cien muertos han quedado tendidos en el campo. Pero antes de esta acción y después de ella, nuestros soldados habían batido algunas de las líneas enemigas, ocupando al Oeste de este sector el macizo de la Muela, importante posición estratégica dominante que queda encima del pueblo de Sarres, del que nuestras vanguardias están a tiro de fusil.

Los rojos han hecho el último esfuerzo para situar ante nuestro Ejército todo lo mejor que les queda, convencidos de que se juegan una carta decisiva en este frente de Teruel. Un cálculo que no aspiro a que sea oficial, pero que se aproxima a la verdad, permite valorar las fuerzas del enemigo reunidas en este sector, en muy cerca de 60.000 hombres dotados con los mejores elementos que han podido reunir a consecuencia del contrabando de armas que ha estado en pleno desarrollo hasta hace pocos días. Porque los rojos tienen un ejército con muchas baterías y mucho armamento. Pero sin que todo ello les haya servido para detenerse en su incansante retirada, dejando en nuestro poder un sistema completo de fortificaciones en las que habían trabajado durante dos años.

En el terreno conquistado últimamente por nuestros soldados, abundan los refugios bien contruidos en pleno campo con hierro y cemento, capaces de albergar a 400 y 500 hombres. Esas manifestaciones desesperadas de resistencia que tantas veces se han repetido en el curso de la campaña, precisamente cuando nuestro Ejército se aproximaba a algún gran objetivo, parece responder a un intento de reconquista de posiciones ya perdidas. Porque saben perfectamente que la amenaza de nuestros soldados no es un fantasma, sino una seguridad irriminable de que las tropas del Caudillo realizan su objetivo en el momento oportuno. Quizás éste no tarde mucho en llegar.

SPECTATOR.

berador Civil, General de la División señor López Pinto, quien conversó extensamente con el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Monsiñor Antonutti y Arzobispo de la diócesis, haciéndoles la presentación del elemento militar que le seguía.

A la salida del salón del Trono ofreció a Monsiñor Cicognani sus respetos la Prensa burgalesa, para la que tuvo frases de gran afecto, y los representantes besaron los anillos pastorales de todos los Prelados. EL CASTELLANO, defensor como siempre de la doctrina católica, se hizo sumiso de la Iglesia, saluda en este día al representante en la España Católica, del Santo Padre, que viene por nuestra Patria gran predilección.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Del frente Sur

Peñarroya. — Bataleda del Sancejo se tomó el sábado, por la tarde. El pueblo estaba sumido en una tristeza honda y lleno de inmundicia por todas partes. Las casas desmanteladas y las calles obstruidas por montones de basura. La Iglesia había sido horriblemente profanada. Ni un altar, ni el menor signo de religiosidad. Aquella Casa del Señor era un muladar por arte infernal del enemigo. Lo mismo ocurría en Valsequillo y en Los Blázquez.

Pero el domingo, por la mañana, hubo soldados de España que supieron rendir el primer homenaje a Dios, oyendo el santo sacrificio de la misa en la plaza pública. Era un espectáculo imponente. En un gran silencio, sólo turbado por la voz del sacerdote, Jesucristo volvió al pueblo después de veintidós meses en que allí no se oyeran más que horrendas blasfemias. Los soldados, llenos del polvo de los combates, parecían héroes de las Cruzadas. Acabó la misa y el capellán rezó un Te-Deum en acción de gracias por la liberación del pueblo.

Las demás villas liberadas fueron también santificadas con la misa al aire libre. En los templos no se podía celebrar, porque, además, de haber sido profanados, estaban desmantelados. Estas Iglesias pueblerinas, recordadoras de la piedad sencilla y sincera de las humildes localidades españolas, deberían visitar Maritain y sus compañeros para que vieran el respeto que los rojos tienen a las creencias religiosas.

En Los Blázquez acudieron a la misa, además de los soldados, todos los vecinos del pueblo liberado. Un muchacho de Cádiz escribió

en los muros de una casa unas frases que merecen los honores de la divulgación.

En este pueblo, en que cayeron como buenos Zamácola y el segundo hijo del duque de San Fernando, dos calles tienen ya colocados sus gloriosos nombres. También cayó allí otro héroe de Sevilla: el alférez Fernando Angulo, hijo del secretario del Gobierno civil sevillano. Fue una muerte edificante para cuantos la presenciaron. Una granada le había destrozado las dos piernas. Llevado al hospital con gran entereza pidió a los médicos que le amputaran los dos miembros, porque se daba por contento si salvaba la vida que había ofrecido a Dios y a la Patria. Se le hizo una transfusión de sangre, y cuando él mismo vio que no había remedio, dijo a los médicos:

—Señores, ustedes nada tienen ya que hacer aquí. Lo que me hace ahora falta es un sacerdote.

El capellán que le asistió cuando se retiró del lado de aquel mozo de veintidós años, llevaba en los ojos gruesas lágrimas. Aquel héroe se fué con Dios a la mansión de los escogidos. Esta es la juventud española que está asestando un golpe mortal al materialismo que en nuestra guerra ha tomado cuerpo en la revolución.

RAMON RESA.

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los Obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de Julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

BANCO HISPANO AMERICANO

- DE BILBAO
BSPAÑOL DE CREDITO
URQUIJO
HERRERO
GUIPUZCOANO
MERCANTIL
PASTOR

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el Boletín Oficial del Estado de 22 de Septiembre de 1936.)

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid 15 de Junio de 1938.—El Año Triunfal.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



Primer Aniversario

LA SEÑORA

D.ª FELIPA VILLAMIEL FONCEA,

que falleció en Burgos el día 25 de Junio de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su apenado esposo, don Martín Avila; hijos, don Gerardo (Ingeniero de Montes), doña Josefa, doña María y doña Elvira; hijos políticos, don Máximo Muñoz Casas (Médico) y doña Angelita Sáez Royuela; hermanos y demás familia

Suplican a V. una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Lesmes de siete a doce; las que se celebren en la Capilla de la Divina Pastora de ocho a doce; en la Parroquia de San Lorenzo de siete a doce en el altar mayor; las del Convento de Padres Carmelitas de seis a diez; en la Iglesia de la Merced de seis y media a diez (altar de la Sagrada Familia), así como las que se celebren en Valladolid en la Parroquia de San Ildefonso y en la Iglesia de los Padres Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 24 de Junio de 1938.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Las Mutualidades Patronales y los Seguros de Accidentes de Trabajo

Imo. Sr. La orden de la Junta Técnica del Estado de 15 de julio de 1937, estableció determinados requisitos que deben cumplir las Mutualidades patronales de accidentes de trabajo, a fin de registrar el Registro de las mismas, que en un principio estaba a cargo de la Asesoría General de Seguros del Ministerio de Trabajo.

Habiendo pasado dicho Registro a depender de la Sección de Accidentes de Trabajo de este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el apartado c) del artículo quinto del decreto de 13 de mayo último (B. O. del 29), dictado en cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 30 de enero de 1937, se hace preciso que las Mutualidades y Sociedades aseguradoras normalicen su situación, cumpliendo las disposiciones establecidas, lo que no han hecho algunas de dichas entidades ni el plazo fijado por el orden de 15 de julio de 1937, ni en la prórroga concedida por la de 7 de agosto siguiente y satisfagan los correspondientes derechos de registro.

Por otra parte, se viene observando que, aunque pocas, existen algunas entidades que con diversos pretextos se niegan a satisfacer las indemnizaciones por accidentes de trabajo o difieren su pago, abuso que el nuevo Estado está dispuesto a cortar.

En su virtud este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Se concede un nuevo y último plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial», para que las Mutualidades patronales cumplan los requisitos establecidos en el número primero de la orden de 15 de julio de 1937. Las Sociedades aseguradoras de accidentes de trabajo cumplirán en igual plazo las prescripciones del número segundo, acompañando, además, los docu-

mentos señalados en los apartados a) b) y c) del número primero.

Dichas entidades aseguradoras presentarán sus documentaciones en la Sección de Accidentes de Trabajo de este Ministerio.

Segundo. Las entidades aseguradoras que hubiesen cumplido las obligaciones a que la mencionada orden se refiere, presentarán en dicha Sección de Accidentes de Trabajo y en el mismo plazo de treinta días, los documentos justificativos de haberlas cumplido. Las que estuvieran pendientes de normalizar su situación por falta de alguno de los documentos exigidos, subsanarán la falta en igual plazo.

Tercero. Tanto las Mutualidades como las Sociedades de seguros de accidentes de trabajo presentarán además por separado la declaración de operaciones y salarios correspondientes al año 1937.

Cuarto. Transcurrido este último plazo de treinta días, la Jefatura del Servicio Nacional de Previsión podrá imponer en su grado máximo las sanciones establecidas en los artículos 222 a 228 del Reglamento vigente, y suspender en cuanto a las operaciones del seguro de accidentes de trabajo, a las entidades aseguradoras que no hubieran cumplido lo que se preceptúa en esta orden o proponer a este Ministerio su eliminación definitiva del Registro de entidades aseguradoras y proceder a su liquidación.

Igual medida podrán ser adoptadas con aquellas entidades que de manera reiterada se niegan a satisfacer las indemnizaciones por siniestros y las que vienen dirigiendo sistemáticamente el pago con alegaciones o pretextos diferentes.

Santander 21 de junio de 1938.—Segundo año trienal.—Pedro González Bueno.

Imo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Previsión.

Bodas de Oro Diputación provincial

Comisión Gestora Sesión del día 22

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores J. Bravo, de la Fuente, Eguiagaray y Gil de la Piedra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder el salario familiar al matrimonio de la imprenta provincial don Francisco González González.

Hacerse cargo del demente Eugenio Fontaneda, de Alcastro.

No haber lugar a lo pretendido por don Manuel Hernández, de Burgos, respecto a que se le rebaje el importe de los gastos causados en el Hospital por un hijo suyo.

Hacer entrega a Basilia Díez de Burgos, de su hija Basilia, acogida en el Hospital.

Designar a don José López Hortigüela, para sustituir al capellán auxiliar de la Beneficencia provincial, durante el tiempo que permanezca en el frente.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los copiosos de piedra suministrados en la carretera de Roa a Burgos, Sección de Villafuena.

Conceder autorización para ejecutar obras con arreglo a distintas carreteras a don Juan Hoz Alonso, de Madrid de las Caderechas; don Miguel Fernández Barquilla, de Pinilla de los Barruecos; don Francisco Alonso Velasco, de Medina de Pomar; y don Basilio Escudero Ramos, de Olmedillo de Roa.

Todos abonarán al arbitrio correspondiente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Visto el oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, transcribiendo un telegrama postal del Excmo. Sr. General de la 6.ª Región, interesando la urgente reparación de la carretera de Cardenas, ensanchamiento del puen sobre el río Pico y reparación del camino vecinal de Gamonal; se adoptó el acuerdo de que informe con urgencia el señor director de Obras y Vías provinciales, facultando al señor presidente para que en vista de dicho informe resuelva lo que estime oportuno.

Información general

No quiere ser ministro de la guerra

París.—Después del consejo de ministros celebrado anteayer en Barcelona, se ha sabido que durante su desarrollo el presidente Negrín creyó oportuno presentar la dimisión como ministro de la guerra; pero que sus compañeros le hicieron desistir de tales intenciones, porque a su marcha seguiría un período de disturbios y revueltas.

De todos modos, parece seguro que Negrín no durará mucho tiempo en el gobierno, y se habla ya de Del Vayo para sustituirle.

La plata robada por los rojos

París.—Ayer mañana fueron embarcadas en Cherburgo, a bordo del paquebote «Presidente Harding», 109 toneladas de plata, por valor de 80 millones de francos, que envía a los Estados Unidos el «gobierno» de la zona roja española para pagar las mercancías adquiridas en dicho país.

Están que arden

París.—Los social-comunistas están cada vez más furiosos por la adhesión francesa al acuerdo de Londres y el cierre de la frontera entre Francia y la España roja.

León Blum escribe que la nueva situación es el resultado funesto de un error y no puede aceptarse por el proletariado francés.

Los comunistas profetizan por su parte, la necesidad de imponer al Gobierno por todos los medios la derogación de toda medida que entorpezca el tráfico por los Pirineos.—Stefan.

Terrible castastrofe de aviación

Praga.—Una terrible catástrofe de aviación ha tenido lugar en la mañana de ayer, sobre esta capital.

Tres aviones militares, que efectuaban vuelos de ensayo, cayeron de improviso al suelo, destruyéndose. Uno de ellos cayó sobre el jardín de la casa del presidente de la República, señor Benes, y los otros dos, muy cerca de este mismo lugar.

Uno de los dos pilotos que tripulaban estos dos últimos aparatos se salvó e aparacadas; pero el otro, se estrelló contra el suelo.

Es urgente el fin del conflicto español

Londres.—Se ha reunido el Comité de Negocios Extranjeros, partidario del Gobierno, a fin de oír al primer ministro señor Chamberlain, quien hizo un estudio de las principales cuestiones generales de política exterior, declarando la importancia que concede a que se deba evitar, por todos los medios posibles, todo roce que pudiera resultar de la guerra civil española, y que considera urgente llegue el fin de dicho conflicto.

El paso de mercancías por la frontera

París.—El periódico «Le Journal» publica noticias procedentes de Perpignan, dando cuenta de que han sido recibidas en todas las oficinas de aduanas y puestos de policía y gendarmes situados cerca de la frontera de los Pirineos consignas estrictas del ministerio de Negocios Extranjeros para que no sea permitido el paso a la España roja de ninguna de las mercancías que figuran en la lista facilitada por el Comité de no intervención.

La frontera quedará abierta en lo que se refiere a otras mercancías.

Los propósitos de los rojos

París.—«L'Action Française» escribe que es necesario vigilar la actividad del «gobierno» de Barcelona, porque los rojos, al apercibirse que han perdido la partida, están decididos a arriesgarlo todo.

El citado diario pregunta para qué están destinados esos tres aeroplanos «Fiab», un gran «Junker» y seis hidroaviones «Domier» que se encuentran en territorio rojo dispuestos a despegar y que están camuflados para hacer creer que se trata de aparatos pertenecientes a los nacionales.

Evacuación de ciudades catalanas

Barcelona.—Anteanoche se reunió el Consejo de la Generalidad que acordó prorrogar los presupuestos para el tercer trimestre de este año.

El acuerdo más importante ha sido el de decretar que la evacuación de las ciudades catalanas próximas a los frentes de lucha sea obligatoria, pero no se fijó a qué zona habrá de aplicarse preferentemente el acuerdo.

Viaje regio aplazado

Londres.—Ha sido anunciado oficialmente que, a consecuencia del fallecimiento de la madre de la soberana, ha quedado aplazado hasta el día 19 del próximo mes de julio la visita de los reyes de Inglaterra.

El cadáver de la condesa de Strathmore, madre de la reina Isabel, recibirá sepultura el próximo lunes en el panteón de familia de Glouis Gaelle.

Anticiándose oficialmente que, como consecuencia del fallecimiento de la condesa de Strathmore la Corte no guardará luto.

El rey y la reina solamente guardarán el acostumbrado luto de familia.

Las bases de trabajo agrícola

Sevilla.—Se han hecho públicas las bases de trabajo agrícola para la recolección en la provincia de Sevilla, aprobadas por el ministro del ramo y que regirán en el campo andaluz. Se establece el jornal mínimo de 8,50 para las faenas generales, y el de 12 para la siega a brazo.

La siega a 'mestajo', 80 pesetas por hectárea, y a partir de 2 kilómetros se abonarán 10 céntimos de camino por cada kilómetro andado.

Se respetarán las fiestas religiosas, y los domingos parará una hora para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El patrono está garantido con un rendimiento mínimo.

El precio del agua en Barcelona

Barcelona.—El «Diario Oficial de la Generalidad» publica una orden de la Consejería de Economía, autorizando a la empresa colectivizada Aguas de Barcelona para que aumente el precio del agua que suministra a la población durante el tiempo que esta Empresa tenga los servicios técnicos autorizados por el Departamento.

Los llamados Tribunales de Justicia en la zona roja

Madrid.—Durante la visita sobre espionaje que se sigue contra 180 procesados, se produjo un violento incidente al contestar con poco respeto para el Tribunal el procesado Manuel Vilefranca, a una pregunta bastante imprudente que le fue hecha por el defensor. Este fue detenido, aunque se-

LA CORUÑA
Ciudad alegre, hospitalaria y económica
CLIMA IDEAL, PLAYAS MARAVILLOSAS
Para informes sobre comunicaciones, hoteles, villas, pisos, etc.
SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO, DARSENA DE LA MARINA, TELEFONO 1822

La Unión y el Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola, núm 1
Subdirectores en Burgos y Provincia.
Próspero G. Gallardo—INCENDIOS
Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO
Oficinas: General Mola, nº 17, 1º
Teléfono, 1570

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tfno. 1672

D.ª Juana Segura Antón,
VIUDA DE JUAN PASCUAL (INDUSTRIAL QUE FUE DE IDEAS),
falleció en el día de ayer en Ibeas de Juarros, a los 75 años de edad,
dejando recibidos los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(E. P. D.)
Sus apenados hijos, don Gregorio (ausente), don Raimundo, don Daniel (ausente) y don Domingo; hijos políticos, doña Petra Alonso y doña Paulina Espiga; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana, día 25, a las OCHO en la Parroquia de Ibeas de Juarros, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.
Ibeas de Juarros 24 Junio 1938

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRIANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1911

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangona García - Inés
(Del Hospital de Barriantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1894
Consultas de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Calle de la Victoria, 19, 1.º, Izda.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1850
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ
Practicante - Comadróna y Masajista-Exaluma Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
OFRECE SUS SERVICIOS
Santa Agueda, 36 entlo.

G.ª Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecala
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 17

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos
ANUNCIO
Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de la Libreta expedida el 19 de enero de 1930, con el número 14.006, por extravío de dicha Libreta. Lo que se hace público a los efectos del art. 13 del Reglamento, con la prevención de que, transcurrido 15 días, a contar de la fecha de este anuncio sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado, quedando el Establecimiento exento de toda responsabilidad.
Burgos 24 de junio de 1938.—El administrador contador, José María de la Fuente.

Electra Popular Zorita S. A.
Se convoca a Junta General Extraordinaria, para el día 25 de Julio de 1938 a las doce en primera convocatoria, y a las trece en segunda, a petición de los Socios Accionistas, según ordena el artículo 24 de los Estatutos, a fin de tratar de los asuntos siguientes:
Anulación de los acuerdos tomados en Junta General celebrada el día 24 de abril del corriente año.
Examen todo lo más amplio acerca de las gestiones económicas y administrativas del actual Consejo Directivo y de los anteriores.
Reforma del artículo 28 de los Estatutos.
Elección de un nuevo Consejo Directivo, caso de ser aprobada la proposición anterior y nombrar una Comisión para revisión de cuentas.
Mejora de Femenal 22 de junio de 1938.—El Año Trienal.—El Presidente, Pedro Gutiérrez.

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA GOCINA
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para SALES CAFES
Vicente B. Canales y Bonifaz, 4, BURGOS

Aguardiente superior de Orujo
Vinos Blancos puros
Vermouth (e) Cizano
Moscatel económico
Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

EL JOVEN
ANGEL CALLEJA SEVILLA,
Soldado del Regimiento de Artillería 11.º Ligero y perteneciente a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,
falleció en el Hospital Militar de Burgos el día 24 de Junio de 1938, a los 24 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana sábado, a las DIEZ de la misma, en el Hospital Militar, por cuyo acto de piedad les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos 24 de Junio de 1938

rá puesto en libertad esta tarde, a reserva de la responsabilidad que le será exigida cuando la vista, que durará varios días todavía, termine.

Defenciones en masa en los pueblos de Castellón

Valencia.—Cumpliendo órdenes de la Subdirección General de Seguridad se ha realizado en 90 pueblos de la provincia de Castellón, un servicio, procediendo a numerosas defenciones de elementos desafectos e inactivos, que irán inmediatamente a fortificar.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto dictando normas reguladoras de un régimen transitorio para el desarrollo de la vida administrativa local de los pueblos recién liberados.

Orden disponiendo que el apartado 1) del artículo 28 del reglamento para la aplicación del decreto reorganizando el Subsidio a las familias de los combatientes aprobado por orden de 30 de abril (último B. O. de 7 de mayo, que redactado en la forma que se expresa.

Otro sistematizando las normas oportunas a los efectos de la aplicación de la de 29 de abril último, que prohibió la circulación y venta de libros, folletos y demás impresos producidos en el extranjero, sin la previa autorización del Servicio Nacional de Propaganda.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Decreto disolviendo el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y creando el Consejo de dicho Instituto, forma de designación de sus componentes y funciones del mismo.

Orden dictando los requisitos que habrán de llenar las Mutualidades patronales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Servicio Nacional de Bellas Artes el jefe de los Servicios de Archivos Bibliotecas y Registros de la Propiedad Intelectual.

Los mercados

VILLADIEGO
20 de junio de 1938

Cereales
Trigo la fanega a 85 reales.
Centeno a 72.
Yeros, a 115.
Titos, a 86.
Algerrobos, a 100.
Guisantes, a 120.
Garbanzos, celemin, a 86.
Lentejas, celemin, a 19.
Alubias, a 52.
Patatas viejas, a 14 reales arroba.
Ganado
Bueyes, a 20 pesetas arroba.
Corderos macacos, a 18.
Ovejas emparejadas, a 75.
Lechazos, a 5'50 ptas. kilo.
Cerdos al destete, de 125 a 160 pesetas uno.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»
El Generalísimo, FRANCO.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'75 ptas. | Timbre aparte
MEDIANO, 3'00 |
PEQUEÑO, 1'75 |
De venta en Burgos: Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños
PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS
Correales para Falange y Militar - Fustiles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange; Jefes Nacionales, Provinciales y Locales
LA CASA MAS SURTIDA

Gobierno Nacional

Esta tarde se ha reunido el Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Esta tarde se ha reunido el Gobierno en Consejo.

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la residencia presidencial los ministros, pasando acto seguido, al salón de Consejos.

A las 5,45 quedaba reunido el Consejo Nacional general Dávila, y a continuación salió de su despacho el Generalísimo Franco, dirigiéndose acompañado del ministro del Interior, al salón donde estaban los ministros.

A las 6,45 quedaba reunido el Gobierno bajo la presidencia del Jefe del Estado.

EL CAUDILLO ES CUMPLIMENTADO POR VARIOS GENERALES.

Esta mañana estuvieron a cumplimentar al Generalísimo Franco los generales Queipo de Llano y Saliquet, y esta tarde lo ha hecho el general Millán Astray.

EL NUNCIO VISITA AL GENERAL JORDANA.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Gaetano Cicognani, llegó ayer a las seis de la tarde a esta ciudad procedente de San Sebastián acompañado de monseñor Antoniutti.

En el Palacio Arzobispal, donde se hospedará, fueron recibidos por el Arzobispo de esta Archidiócesis.

A las siete, el representante del Sumo Pontífice, en unión de Monseñor Antoniutti, estuvo en la Casa del Cordón, recibiendo el ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana y el subsecretario del mismo departamento general Espinosa de los Monteros.

El Nuncio y el general Jordana mantuvieron una extensa y cordial entrevista.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a todas aquellas personas que en la actualidad vienen cobrando el Subsidio, y que se hallen comprendidas en alguno de los apartados del artículo 5.º del Decreto de 25 de abril del presente año, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 20 de mayo próximo pasado, la obligación que tienen de comunicarlo a esta Oficina, inmediatamente, para evitarles la responsabilidad en que incurrirán en otro caso, si de las investigaciones que efectúe esta Comisión, se comprueba hallarse comprendidos en dicho artículo.

Igual advertencia se hace a los beneficiarios del Subsidio respecto a la obligación que tienen de dar cuenta a esta Comisión para los casos en que, por cualquier circunstancia, hayan mejorado o mejor en lo sucesivo, su situación económica, aunque ésta tenga carácter eventual, y que pueda dar lugar a la baja parcial o total del haber que perciban por este concepto, para evitarles la responsabilidad que por su incumplimiento pudiera caberles, todo ello en armonía con lo prevenido en el caso 1.º, artículo 4.º del citado Decreto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Burgos 20 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe, Hipólito Salazar.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que le pide la Cruzada contra el Frio.

Las corridas de Ferias serán a beneficio de Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales

El Caudillo lo ha dicho: «Ni un hogar sin lumbré ni un español sin pan».

Falange Española Tradicionalista, fiel a este mandato, lo cumple a todas horas con sus postulares de Auxilio Social y Asistencia a Frentes y Hospitales.

A beneficio de estas dos defenciones, la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha organizado, como ya sabe el aficionado a toros, dos formidables corridas para los días 29 y 30 de los corrientes, fecha de nuestras famosas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

Los dos carteles definitivamente confeccionados, no pueden ser más soberbios.

El miércoles, día 29, se las entenderá noon seis cornúpetos de Lamamié de Clairac, el maestro Marcial Lalanda, Noain, Jaime I el Conquistador, como lo adijetivó un crítico local y Pepe Bienvenida, el «Peligro oculto», frase feliz de un maestro de la crítica.

El día 30, lidiarán seis bravos toros de Arturo Cabañeda, los corcos del toreo Lalanda y Noain, que competirán en noble y reñida rivalidad.

Los organizadores, para la comodidad del público, abren un abono para estas dos corridas, con reducción de precios. El público en general puede aprovechar estas ventajas hasta el día 27, antesvíspera de las corridas, y los amigos abonados pueden disponer de sus localidades hasta el día 26 por la tarde.

Nos aseguran que desde Valladolid, Vitoria, y otros puntos, las compañías ferroviarias darán precios especiales para los viajeros.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 25 de junio.

Serie y número del vagón I 3119, expedición 2681, procedencia Aldeanueva, mercancía postes, consignatario Jefe Telégrafos.
M 6969, ídem ídem ídem ídem.
RF 10201, 1426, Bargas, vino, Viuda Palacios.
K 15354, 1639, Lora Río, patatas, Junta Abastos.
J 2851, 6787, Baños, pulpa, Santos Peralta.
M 3121, 8162, Villaquitrán, harina, Calleja.
M 5425, 8163, ídem ídem ídem.
U 1728, 4825, Sama, carbón, B. Giménez.
H 4682, 4826, ídem ídem ídem.
H 457, 884, Ciaño, ídem H. Millán.
K 6533, 2247, Miranda, azúcar, C. P. Liberadas.
Burgos 24 de junio 1938.—II Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernández.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría.
Depósito exclusivo: Viuda de Ignacio Palacios, Burgos.
Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas, Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Edificio de 700 metros cuadrados apropiado para industria, dotado de fuerza eléctrica y agua abundante próximo a la población. Se vende dando facilidades pago.
Informarán: Hijo de Moliner.

Pomada Cerezo cura úlceras, quemaduras, excemas, herpes granulosaciones, emorioides y grietas.

Varios

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.
Permanente a domicilio, Máquina especial para pelo teñido.
Avisos: Calle Valladolid 10, puerta II.

Ofertas y Colocaciones

Personal especializado en mostrador y trabajos de laboratorio, se necesita.
Razón: Photo Club, Isla 9 Burgos.

Sección Agronómica de Burgos

Junta de Informaciones Agrícolas

CIRCULAR

Habiendo transcurrido el plazo de remisión a este Servicio de los Resúmenes IT, y ST, y siendo varios los Alcaldes-Presidentes de las Juntas de Informaciones Agrícolas que no lo han cumplimentado, por la presente se les recuerda lo hagan a la mayor brevedad, conminados con la sanción pertinente en caso de incumplimiento.
Burgos 24 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El ingeniero jefe, Eufemio Olmedo.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente:
Alférez de Artillería, don Julio Casanovas.
Ídem de Ingenieros, don Joaquín Masramón.
Teniente de Aviación, don Ramón Masramón.
Paisano, Manuel Masramón.
Alférez provisional, de Infantería, don Francisco Novoa González.

A los representantes de automóviles

Necesitando adquirir la Jefatura Principal de Telecomunicación siete coches ligeros y catorce camiones tipo jargo, se interesa de los señores Representantes a quienes pudiera convenirles el suministro-formulen ofertas en carta cerrada y certificada dirigida al señor Secretario General de la Jefatura del Servicio Nacional de Correos y Telecomunicación, indicando plazo de entrega y en el sobre consignar «Adquisición de Automóviles». Los modelos de propuestas pueden consultarse en las respectivas Jefaturas de Centro de Telégrafos.
El plazo de admisión de proposiciones expira el día 5 del próximo mes de julio.
El importe de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Tribunales

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre hurto, seguida contra Manuel Páramo Eguidez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre infanticidio, seguida contra Cruz López Gómez, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y pago de costas.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO»

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

HNECROLOGICAS.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad, de doña Felisa Villamiel Fonca, esposa de nuestro estimado amigo don Martín Avila.
Reiteramos al señor Avila, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame y pidamos por el alma de la finada.
—A la avanzada edad de 75 años falleció en Ibeas de Juarros, doña Juana Segura Antón, viuda de don Juan Pascual.
A sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, y demás familia expresamos nuestro sentimiento.
—En el Hospital militar ha dejado de existir, a consecuencia de heridas recibidas, el soldado de 11.º ligero de Artillería, perteneciente a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Angel Calleja Sevilla, a los 24 años de edad.
A su apenada madre, hermanos y demás familia, testimiamos nuestro sentido pésame.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 25, sábado. La Natividad de San Juan Bautista. Rita doble de 2.ª clase «con octava común» (se dice en el día de ayer), oración 2.ª de las misas privadas de S. Guillermo Abad; 3.ª en todas Misas, del S. Corazón de Jesús. Gloria y Credo. Prefacio del S. Corazón.
CALEDRAL.—Bia Unión de Santa María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana a las siete de la tarde.

RELIGIOSAS REPARADORAS.

Los días 24, 25 y 26, solemne triduo a la misma hora, en el cual predicará el R. P. D. Domingo Ros, Rector del Seminario de Misiones.
Se aplicará la intención, el 24 por doña Carmen R. de Martínez, el 25 por una persona devota, y el 26 por doña María Gamarra, terminando con la bendición del Santísimo.
SAN LORENZO.—Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, y en su altar, la Asociación de Caballeros del Pilar, al anochecer se rezará el oratorio sabatino y se cantará el himno del Pilar.

MES DEL SAGRADO CORAZON SALESAS.

Novena, al Sagrado Corazón.
Se manifestará a las siete y media todos los días, y rezada la estación, rosario y novena, será el sermón, que pronunciará los tres últimos días el R. P. Ignacio M. Reigada, O. S.
A continuación se cantará la letanía al Sagrado Corazón de Jesús, concluyendo con una solemne reserva.

SAN LESMES.

Todos los días a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se reza el rosario y se hace el ejercicio del mes de junio ante el trono del Sagrado Corazón.
Por las tardes, a las siete y media, después del santo rosario, se reza el ejercicio con una breve meditación y letanías del Sagrado Corazón terminando con la exposición y bendición eucarística. El coro de la Juventud cantará durante el acto.
SAN GIL.—Novena del Sagrado Corazón.
Por la mañana, a las ocho, misa con exposición del Santísimo y en ella rosario y ejercicio de la novena del Sagrado Corazón, al final bendición y reserva.
Por la tarde, a las ocho, rosario estación al Santísimo, ejercicio de la novena; los viernes Vía Crucis por España.

SAN LORENZO.

Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.
A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de Juventudes parroquiales.
Por la tarde habrá sermón predicando el señor doctor don Damiano Peña, profesor del Seminario.
CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor del Sagrado Corazón. Todos los días a las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.
RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Solemne novena que en desagrayos de las ofensas inferidas al Divino Corazón de Jesús y pidiendo por nuestra España, se celebrará del 16 al 24 de junio.
Todos los días a las seis de la tarde, se rezará Santo Rosario, novena y sermón por el M. J. Sr. D. Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C. B. M. y bendición solemne del Santísimo.
El día 24, a las once, misa solemne.
A las seis de la tarde, consagración al Divino Corazón, novena y sermón. Este día, visitando la Capilla se gana indulgencia plenaria en cada visita con las condiciones ordinarias.

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Se pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos; un bolsillo con cierta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública por Carlos Domínguez Martín; una pluma por don Adriano Méndez Gutiérrez y una máquina por un comerciante de esta plaza.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Ignacio Alcalde Barrio, José Barona Peñaranda, Isabel Marrón Munguía.
Defunciones.—María Santamaría Mendiola, de Azpeitia (Guipúzcoa), 15 años, San Juan.
Alejandro García Martínez, de Bocos, 32 años, Hospital Provincial.
Angel Pérez Loya, de Burgos, 12 días, Casa Garidad.
Dionisio Díez Murga, de Burgos, 50 años, Hospital de San Juan.
Pablo López Navarro, de Honorita de la Cantera, 26 años, Hospital Provincial.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 1'60 a 3'00 pesetas kilo.
Sardinias, de 1'80 a 1'40.
Merluza, de 3'00 a 4'50.
Pescadilla, de 2'50 a 3'50.
Platusas, de 1'80 a 2'80.
Gambas de 5'00 a 6'00.
Bonito, de 3'00 a 5'00.
Congrio, de 2'50 a 5'00.
Salmonetes, de 2'80 a 4'50.
Chicharros, de 0'60 a 1'00.
Rape, de 2'50 a 3'00.
Langosta, de 10'00 a 12'00.
Almejas, a 3'00.
Cigalas, a 5'00.
Pageles, a 1'40.
Calamares, a 4'50.
Lenguado, a 6'00.
Salmón a 18.
Mero, a 5'00.
Lubina, a 5'00.
Langostinos, a 14'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 6.806 kilos.

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTODONCO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTODONCO JESUS DE GRADO
PLAZA DE PRIM, NUMERO 64, 1.ª, DERECHA.—BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortodóncos, antiguos o nuevos con placas y brackets artificiales, aparatos para corregir placas y placas torcidas, Gomas ortodóncas para el uso de PASTIL y dispositivos de la columna vertebral, Rimillas para pieles plizas, Toda clase de tijas contra la obesidad, ríñes flojas, desorden de estómago, evestrosiones y medusas para evitar el mismo.
APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALIBMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta efectividad de la heria.
PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE AJUA A CUATRO